

Notas de la actualidad nacional

La pasada crisis, sus circunstancias y sus derivaciones

Algunos antecedentes.—La incorporación de las derechas a la República.—La participación de la Liga.—Lo que hizo la CEDA.—El Parlamento desahuciado

Por Francisco Casares

Los hechos y circunstancias que acompañan a la crisis política que ha desembocado en el Gobierno electoral del señor Portela, y las mismas derivaciones que todavía ha de tener este suceso político, obligan a no considerar la crisis como una más, como una de tantas. Son muchas las facetas, los aspectos singulares que tiene. En primer lugar, hay que buscar un antecedente en el que está el verdadero origen de todo lo ocurrido. Cuando la minoría radical de las Constituyentes se separó del rumbo que tomaban los demás partidos republicanos, quedó iniciado el proceso que ahora ha tenido culminación histórica con la crisis que se acaba de sustanciar. La actitud que, en aquellos momentos, adoptó don Alejandro Lerroux, tuvo como complemento la incorporación de las derechas a la República. El régimen tenía un sentido unilateral. Era la inercia de tantos años de Monarquía, en los cuales ser republicano equivalía a ser «de izquierdas». No podía ocurrir de otro modo. Y el signo izquierdista se apoyó del régimen. El señor Lerroux frenó, primero, aquellos impulsos y quitó brío a aquellas inclinaciones. Más tarde, hizo posible que la República tuviera un sector auténtico de derecha que no tenía por ser incompatible con un régimen que basa su existencia y su razón de ser en los principios democráticos.

¡Ah! Pero esa grave pecado no se podía perdonar. Los del sentido unilateral tenían que evitar que el propósito se consumara hasta al final. Y nació una campaña tenaz, dura, implacable. Un día era la difamación que envolvía bombas y actualizaciones; otro, el desbordamiento revolucionario. Y alternando unos y otros métodos, se fue ganando terreno hasta llegar al momento actual. En la crisis pasada quedó desplazado el señor Lerroux que había atraído a la República a las derechas. En la crisis última, ha quedado desplazado el señor Gil Robles, caudillo destacado de esas derechas incorporadas al régimen. De que la moción del jefe radical, cuando procuró el acercamiento, era clara y era patriótica, son testimonio irrefragable la lealtad y el decoro con que las fuerzas de derecha han actuado dentro del régimen. Pero la hostilidad para el propósito era más fuerte. Y ha vencido. Las izquierdas dicen que esto no es el Gobierno a que ellas aspiraban. Naturalmente. Lo ideal hubiera sido entregar el Poder a quienes no tienen apenas representación en la Cámara y que esos elementos hubiesen hecho las elecciones.

Para consolidar la victoria que representa ese doble desplazamiento a que aludimos, lo mejor hubiera sido ir de frente a dar todo el Poder a las izquierdas. No ha sido así. Pero ya pueden darse por satisfechas. El primero de los objetivos está cumplido, logrado plenamente.

Y es esta paradoja: el Gobierno se titula de centro-derecha. Pero los dos partidos que representan auténticamente el centro—los radicales—y la derecha—la CEDA—no tienen nada que ver con el Gobierno. Lo integran individualidades, muy respetables, muy competentes, sin duda, pero que no representan a esos partidos del centro y de la derecha, y algunos miembros de otros grupos que han variado en pocas horas su posición y que han roto un bloque que parecía inquebrantable. Hay que fijar bien, a este respecto la actitud de la Liga regionalista. No había participado en anteriores Gobiernos. Apoyaba unas veces, y combatía otras, a los equipos ministeriales formados a base del bloque finiquito. En el último Gobierno se dio participación a la Liga. El bloque quedaba ensanchado. Pero, de hecho, lo que quedaba era herido de muerte. En la primera ocasión, ha sido la Liga la que ha calado hondo en esa herida, hasta hacerla mortal. Desde la atalaya de don Francisco Cambó se ha fragado el Gobierno en que han quedado fuera radicales y cedistas. La fórmula no podía ser más hábil: «con que se invite a la CEDA en forma adecuada es bastante». A los radicales no había ni por qué invitarlos. Y así se ha formado un Gobierno transitorio, sin apoyo en las Cortes y del que quedan

eliminados los dos partidos de representación más numerosa en ellas. ¿Cómo puede titularse de concordia y de paz civil un Gobierno en el que faltan las representaciones más señaladas de la última manifestación, limpiamente expresada, de la voluntad nacional?

Otra faceta. Se ha dado el golpe de muerte a las Cortes. Y se ha dado ese golpe sin haber ensayado en ellas el Gobierno que imponía la propia composición del Parlamento. La CEDA tuvo, al llegar el triunfo electoral de 1933, dos caminos: el de arremeter contra todos los Gobiernos que se fueren formando, el de derribar todos los Ministerios que pasaran por el banco azul y hacer, de ese modo, ingobernables las Cortes, o el de apoyar a los Gobiernos—con desinterés notorio, sin puestos ni participaciones—en los primeros momentos, y colaborar en ellos, después. Y escogió el segundo camino. El primero, sería fatal.

Una Cortes recién elegida no habrían podido vivir. Se habría hecho necesario acudir de nuevo a la consulta de la opinión. ¿En qué condiciones? No hace falta describirlo. En las más duras, en las más dramáticas que se pueda suponer. La incapacidad de la Cámara elegida hubiese impedido al Gobierno de las inmediatas elecciones a procurar, a forzar, una Cámara distinta. Y la lucha hubiera sido terrible. Pero, además, se hubiera producido otro daño inmensurable a la República. Las fuerzas de derechas no cabían ya en ella. El generoso intento del jefe radical habría quedado malogrado. Y la CEDA siguió el segundo de los dos caminos que se presentaban ante su vista.

¿Cómo? A costa de dejar hecho jirones su popularidad, de desacreditarse ante sus propias masas, porque las transigencias y los sacrificios que era inevitable realizar—y que se han venido realizando a lo largo de dos años—desgastarían, anularían prestigio y arraigo en el país. El primer camino hubiese sido brillante, espectacular. El segundo era un muestro, espinoso, poco fructífero. Pero hacía más beneficio a España. Y se cogió la senda desgraciada.

Cuando ha llegado el momento de estimar esos sacrificios y de premiar esa lealtad, se ha preferido volver la espalda a quienes tanto hicieron por conservar el régimen y por convertirlo en ámbito de habitabilidad para todos. Si esas fuerzas apoyaron a los primeros Gobiernos y participaron en los siguientes, si estaban franca y lealmente en la República, si, además, tenían en las Cortes la máxima representación, la más auténtica posibilidad, ¿por qué negarles el derecho y el deber de gobernar? Se les ha negado, al cabo. Y se les ha negado, al mismo tiempo, a quienes hicieron el milagro de exportar a esas fuerzas en la República. Queda mucha legislación por hacer cuando ha llegado esta crisis y se ha desahuciado al Parlamento. Y se ofrece hacerla. Con medios indeseables. No se ha querido. Pero eso es cosa de tratarlo aparte. Son muy interesantes, de enorme transcendencia, las derivaciones a que se va a llegar con la deteni nación eliminadora. En otro artículo veremos lo que hubiera podido hacerse de seguir unos meses en las Cortes, con el instrumento adecuado que de ellas se desprendería, y lo que va a quedar por hacer—con daño evidente para España—por haber las matado prematuramente.

FRANCISCO CASARES

Calzados AGUDO

Son los mejores, más elegantes y económicos. Compre en esta casa. PRECIO FIJO

HOMBRE DE PALO, 8: TOLEDO

Se alquila

un piso tercero, con seis balcones y ocho habitaciones y hermosas vistas al campo. Callejón de San José, núm. 6. Razón: Callejón de San José, número 1.

La Navidad del Pobre

Lista de donativos para la suscripción abierta por el señor cardenal-arzobispo

Don Victoriano Medina, 5 pesetas.
Don Enrique Palomo, 3.
Religiosas Ursulinas, 10.
Don Anselmo Boved Merlán, 25.
Don Manuel Soler Durán, 10.
Don Antonio Araujo Arias, 5.
Don Serafín García Toledano, 6.
Muy ilustre señor don Rafael Martínez Vega y familia, 25.

Parroquia de Santa Leocadia.—Segunda lista

Don Miguel Liso, 25.
Don Santiago Bé. ker y familia, 5.
Don Vidal M. Barrado, 5.
Don Fernando Ledesma Navarro, 5.
Doña María López, 0,30.
Don Celedio Martín Díaz, 5.
Señorita María Bé. ker, 3.
Don Valentín Santiago Hijos, 5.
Una feligres, 2.
Una joven de A. C., 1.
Señorita Carmen García, 1.
Una valenciana, una señora de participación en el número 27.847 de la lotería de Navidad.
Conchita Aguilar de Ancos, seis cañistas de mío.

Parroquia de Santiago

Una devota, 1.
Doña Anastasia Murés, 0,15.
Doña Mónica Téndero, 0,15.
Doña María Martín, 0,10.
Doña Teodora Aparicio, 0,20.
Don Tomás Barrientos, 0,25.
Doña María Téndero, 0,25.
Doña Eugenia García, 0,25.
Doña Elena Domínguez, 0,25.
Doña Francisca Barrientos, 0,30.
Doña Sebastiana Aguacil, 0,19.
Doña Filomena Fernández, 0,70.
Doña Gloria Cuartero, 0,20.
Doña Sagrario Velasco, 1,25.
Don Pascual Lanza, 10.
Don Venancio Nieto, 5.
Don Víctor Martín Guerra, 5.

Hierros de ocasión

Hierros nuevos

CORTADILLO PARA HERRAJE Largo, ancho y grueso que se nos pida.

HIERRO PARA CALZOS Cortado y sin cortar.

TUBOS DE HIERRO Y ACERO para agua, vapor, aire, postes, etcétera.

VIOSAS, CHAPAS, Hierros comerciales, Depósitos para agua, Puertas, Rejas, Balcones, Radiadores, Escaleras caracol y otros varios hierros.

TALLER DE CERRAJERIA y soldadura autógena.

TUBOS DE HIERRO Y ACERO para Barandillas, Cercados y demás usos.

ARMADURAS DE HIERRO para Navas, Chapas negras y galvanizadas, etc.

MARUGAN, S. A. General Ricardo, número 3. (Puerta de Toledo) - Teléfono 71.046 - MADRID

Tranvías, números 24, 26, 33 y 47 de Plaza Mayor.

Hallazgo de armas y propaganda extremista

CONSUÉGUA.—Cumpliendo órdenes la Guardia civil practicó varios registros en los domicilios de destacados elementos extremistas. En la casa de Carmen Segura de Miguel encontró un pistolet, dos revólveres, un puñal y dos cápsulas, y en la de Miguel Vázquez, propaganda socialista y comunista y correspondencia cruzada con diversos representantes extremistas de otras localidades. Fueron detenidos, y Carmen puesta a disposición del Juzgado de Instrucción de Madrid.

“LA POSITIVA” Confitería de Pablo Alguach

Teléfono 6-BARGAS Especialidad en MARQUETAS (MARCA REGISTRADA)

Su mayor elogio son las muchas imitaciones que de ellas se hacen; pero rechazar por falsificadas las que no sean de esta antigua y acreditada Casa, única en España que posee título de propiedad. Número 50921.

El postre y regalo más exquisito

Asociación Católica de Maestros de la provincia de Toledo y Federación Diocesana de Padres de Familia Católicos

Programa de los actos que celebrará el día 22 de diciembre de 1935

OCHO DE LA MAÑANA

Misa de Comunión en la Parroquia de la Magdalena con motetes y fervorín del señor consiliario.

ONCE DE LA MAÑANA

En la Sala de Concilios del Palacio Arzobispal solemne acto público, en que tomarán parte como oradores la Sra. BOHIGAS, inspectora y diputado a Cortes; D. ISIDRO ALMAZAN, Maestro Nacional, y D. JOSE MARIA TORRE DE RODAS, Secretario general de la Confederación Católica de Padres de Familia.

El primer síntoma

Por Rodrigo de Arriaga

¡Cuán cierto ha estado el señor Calvo Sotelo en sus recientes declaraciones al expresar que el peligro revolucionario es mayor y más directo ahora que nunca! Precisamente coincidiendo con esta afirmación, y así a la misma hora, el gobernador interino de Cataluña señor Maluquer—le nombramos para que nuestros lectores le apunten en su fichero de hombres conspicuos—decía, poco más o menos, lo que sigue: «El Parlamento catalán vive. Debo restablecer cuanto antes la normalidad política del país y especialmente el Estatuto de Cataluña...» No habrá que explicar que ese Parlamento es el que se alzó en rebelión contra el Gobierno nacional cuando la famosa cuestión de los cabasartes, y que la normalidad política a que ese gobernador interino se refiere es, cabalmente, la normalidad que hizo posible un levantamiento de la Esquerra contra el mismo Gobierno en aquella tristemente célebre noche del 6 de octubre. En cuanto al Estatuto, más allá que vamos a romper cosas tan atrozmente dolorosas que levantan rouchas en la conciencia nacional, y que una política mal entendida ha hecho posible que vuelvan a reproducirse otra vez un con mayor gravedad que entonces?

Mas lo cierto y positivo es que una de las primeras tareas que incumben a las derechas es este reconocimiento que la Providencia acaba amorosamente de depositar en nosotros: que Dios sabe algunas veces escribir muy derecho con pluma torcida, como decía aquella alma privilegiada—una de las primeras tareas, decimos, es la explotación de esa conveniencia para el separatismo.

Nada menos que con pena de declaración fuera de la ley sancionada el señor Calvo Sotelo a los separatistas y preparadistas, y la medida no nos parece exagerada, antes, por el contrario, cualquiera persona sensata debe estimarla como muy puesta en razón, porque, ¿cómo ha de amparar la ley española a aquellos sujetos que se pasan la vida clamando contra España, prefiriendo ser súbditos del reino Maza antes que poder llamarse súbditos españoles?

No nos parece excesivo—¡qué ha de parecerlo!—que esos putiferos que se sacran del dinero y de las actividades nacionales, para emplear esas mismas ganancias en la separación del separatismo, se vean privados por fuera de ley de sus derechos financieros. Es el castigo que merecen por sus conductas, y, al mismo tiempo, el que más habrá de dolerles, ya que esos separatistas lo son, no solamente de España, sino de todas las naciones, por pertenecer casi todos ellos a la cesnada internacional marxista y judaizante; por ello el mayor castigo que puede serles infligido es el que se dirija hacia sus cosas de caudales.

Pero queremos hacer notar la coincidencia de las referidas declaraciones del señor Calvo Sotelo con las de ese gobernador interino de Barcelona. Esa coincidencia justificada el epígrafe que nos ha servido para pergeñar estos renglones, como si un espíritu fatídico se complaciera en confirmar que la primera botella que se descorcha siempre en la inauguración de todo período revolucionario es la de Calvo Sotelo.

Terminado el Consistorio público se celebró en el palacio del Vaticano el Consistorio secreto, en el cual el Papa procedió a la ceremonia de taparles la abertura de la boca, y les colocó también el anillo.

Los nuevos cardenales visitaron al cardenal Pacelli y después, fueron a rezar en la basílica vaticana. Escortados por la guardia suiza se trasladaron a sus habitaciones.

Por la tarde dignarios pontificios trasladaron a los nuevos cardenales el capelo.

Título y cargos

Al cardenal Gomá y Tomás se le ha asignado el título de San Pedro (in Montorio). Designado al cardenal Gomá para las Congregaciones, de Concilios, de Seminarios y Fábrica de San Pedro.

Entrega del solideo al cardenal Tedeschini

MADRID.—A monseñor Tedeschini le fué entregado el solideo por el conde Alfúfi.

Pronunció breve discurso el conde Alfúfi, señalando el afecto y la gratitud del Romano Pontífice por la obra apostólica, la actividad inteligente e incansable, puesta al servicio nobilísimo de la Santa Sede, e indicando que «tal elevación no era solamente honor y regocijo de la nobilísima y católica España, sino también decoro y júbilo grande para toda la Iglesia romana».

Monseñor Tedeschini pronunció bellísimo discurso de hermosos pensamientos, sentimientos y recuerdos de honda significación; bellas imágenes y frases expresivas.

Enumeró sus «trabajos» en nuestra Patria; catorce años de confianza por parte de la Santa Sede y de devoción ferviente por parte de los católicos de su querida España; «la España de mis amores y mis dolores».

Después de la lectura de los rescriptos pontificios, recibió monseñor Tedeschini las felicitaciones de todos los presentes.

EL MOMENTO POLITICO

Aspecto general

MADRID.—En la Presidencia se reunieron los señores Portela, Melquiades Alvarez, Cambó, Martínez de Velasco y Chapaprieta, cambiando impresiones sobre el panorama electoral y la actitud del Gobierno. No se llegó a ninguna conclusión y nada puede anticiparse acerca de la actitud del Gobierno con respecto a la presentación de candidaturas ministeriales y a la posibilidad de alianzas con otras fuerzas. El señor Chapaprieta y los que con él crean en la necesidad de formar un frente con las derechas de todas las clases, para oponer se al frente revolucionario, no tuvieron tiempo de exponer su posición. Don Melquiades Alvarez sostiene una posición angélica.

La actitud del señor Gil Robles, es que la formación del Gobierno y la política que sigue no admite tratos, porque no ha venido sino a restar fuerzas a la causa contrarrevolucionaria, y estima hay complicidad con la izquierda.

La política del señor Portela, insiste en fraguar desde Gobernación un grupo lo más numeroso posible de adictos a él y a otros, bajo la apariencia de un grupo centro.

No se llegó a ultimar la lista de gobernadores. Continuarán estas reuniones y en ellas además se tratará de la sustitución de las Comisiones gestoras.

La actitud de varios ministros en cuanto a la unión con las derechas, llega hasta a aceptar cambios en la estructura ministerial. Lo que quieren evitar es que en la dirección de la política del país, pueda llegarse a una contienda bi o tripartita de las fuerzas de centro-derecha. Esta idea de unión es compartida, según referencias, por el señor Alba.

En la visita del señor Portela al presidente de las Cortes, se refirió al programa constitucional de la prórroga de los presupuestos, y expone seguramente el criterio ministerial, con arreglo a cual es constitucional la prórroga por decreto, y aun una fórmula económica para acomodar a las cifras algunas leyes. El señor Alba razonaría su criterio, y el señor Portela le ha padecido tiempo para meditar estas razones. Volverán a verse con toda urgencia, e inmediatamente el señor Alba comenzará sus gestiones cerca de los jefes de grupo.

El señor Gil Robles había en Valladolid

VALLADOLID.—A las cuatro de ayer tarde se celebró en el Teatro Calderón el primer acto de la campaña electoral de Acción Popular, y en el que habló Gil Robles.

La sala del teatro presentaba imponente aspecto. A manera de colgaduras había un lienzo, en que se leía: «Contra la revolución y sus complicés. Todo el poder para el jefe; en otros países había carterías que decían solamente: «¡Jefe!».

En el escenario, muchas banderas. También se habilitaron para oír al señor Gil Robles los salones del Circulo Mercantil y todas las dependencias de Acción Popular. Se calcula que habrán oído al jefe de la CEDA unas 12.000 personas.

Inició el acto el diputado a Cortes señor Calzada.

Dijo el señor Gil Robles que la campaña tiene una triple significación: la de rendir cuentas de una gestión, sometiéndola a la sanción del país; la de justificar la actuación política del momento presente con razones, y la de remover la opinión pública española.

Después de recordar lo acaecido desde las elecciones de 1933, cita la labor efectuada y sus circunstancias así como las contradicciones experimentadas incluso para cerrar el acceso de Acción Popular al Poder.

«Nosotros vencimos en las urnas y en la calle, pero no nos fué posible desalojar a la revolución del Poder. Ahora veremos si nos será posible...»

Se ocupa de la actuación del Parlamento, inutilizado por las frecuentes crisis y de las posibilidades ofrecidas para formar un Gobierno parlamentario.

Hice mi ofrecimiento—dice—en la Cámara presidencial, y en estos mismos días propuse que nos reunáramos en las Cortes nada más que para aprobar unas cuantas leyes beneficiosas para el país; la de Obras públicas, que comprendía créditos por valor de tres mil millones de pesetas; la de Pesca, que aprovecharía a unos 12.000 pescadores; la que debió resolver el problema del trigo, con doscientos millones de pesetas, y la de Defensa nacional, para

asegurar dignamente la neutralidad y la posición de España.

También analiza el motivo y momento de las elecciones, concretando que lo que se persigue es ganar cuatro o cinco meses, cuya finalidad práctica no es otra que la de constituir un grupo de tipo centro, que llaman ellos, con la ayuda de los resortes gubernamentales para hacer uno que resulte eficiente en la Cámara. Y si todo esto no bastara, unos gobernadores bien distribuidos pueden convertir en efectivo un grupo artificial.

Por último analiza la lucha entre la revolución y la contrarrevolución, haciendo los siguientes interrogantes:

«¿No se ha visto lo trágico del momento actual? ¿No saben que ese grupo centro de quince o dieciséis diputados va a ser un tapón entre la revolución y nosotros? ¿No ven que lo que harán es votar votos que se precisan para la contrarrevolución? ¿No ven que van a ser auxiliares de la revolución que no esperaba tantas facilidades en los grupos que se llaman de derechas?»

«¿Es que significa protección a las derechas entregar todos los resortes de Cataluña a don Francisco Cambó para que impere aliado con la Esquerra? ¿Es que significa protección a las derechas la aparición, y no digo subvención a la Prensa disolvente que envuena a la opinión?»

Termina haciendo un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad de España, militan en el campo que militan, siempre que sean alicios, para, todos unidos, librar la batalla decisiva en las urnas y ganarla en las urnas para salvar a España. (Gran ovación).

El señor Besteiro renuncia su puesto

MADRID.—El Señor Besteiro ha dirigido una carta al señor Alba para comunicarle su renuncia a su puesto en la Diputación permanente de las Cortes. Expone su ausencia por la retirada de la minoría socialista, y ruega que se le sustituya porque va a emprezar un largo viaje por el extranjero e ignora las decisiones que la minoría pueda adoptar.

Ya venía siendo sustituido, para los efectos legales, por el también diputado socialista señor Lozano.

Las bajas del partido radical

MADRID.—Después de la última reunión de la minoría se consideran que han quedado definitivamente separados del Partido Radical los siguientes diputados:

Don Edmundo Alfaro, por Albacete; don Luis Bardaji, por Badajoz; don José María Alva; don Mandizabal, por Cuenca; don Mariano Arzola, por Cáceres; don Manuel Becerra, por Logroño; don Miguel Barquero, por Badajoz; don Manuel Lorenzo Pardo, que se retira de la política; don Vicente Lambies, por Valencia; don Luis Fontañón, por Pontevedra; don Miguel Cámara, por Alicante; don Carlos Echegoreu, por Tenerife; don Ramón Ochando, por Albacete; don Joaquín de Pablo Blanco, por Córdoba; don Juan Palán, por Tarragona; don Teodoro Pascual Cordero, por Cáceres; don Ramón Salgado, por Pontevedra; don Ricardo Samper, por Valencia.

Asimismo se han apartado del partido los señores Rebollar, diputado por Segovia; Roig Ibañez, por Valencia; Sierra Rustarazo, por Cuenca; Vega de la Iglesia, por Almería; Ramos Cerro, por Orense; Carrasco Cabezuelo, por Guadalajara; Escrivano Lozano, por Cáceres; López Varela, por Pontevedra; Carrascal Montero, por Badajoz; y don Tomás Peire, por Cuenca, que al parecer se pretende declarar autónomo.

Sobre esta relación ha manifestado el señor Alba que hay algunos errores.

Dimite el señor Prieto Bancos

MADRID.—El señor Prieto Bancos manifiesta lo siguiente:

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cantabria. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales creía y creo que la Comisión debe nombrarse».

Se ocupa de la actuación del Parlamento, inutilizado por las frecuentes crisis y de las posibilidades ofrecidas para formar un Gobierno parlamentario.

Hice mi ofrecimiento—dice—en la Cámara presidencial, y en estos mismos días propuse que nos reunáramos en las Cortes nada más que para aprobar unas cuantas leyes beneficiosas para el país; la de Obras públicas, que comprendía créditos por valor de tres mil millones de pesetas; la de Pesca, que aprovecharía a unos 12.000 pescadores; la que debió resolver el problema del trigo, con doscientos millones de pesetas, y la de Defensa nacional, para

asegurar dignamente la neutralidad y la posición de España.

También analiza el motivo y momento de las elecciones, concretando que lo que se persigue es ganar cuatro o cinco meses, cuya finalidad práctica no es otra que la de constituir un grupo de tipo centro, que llaman ellos, con la ayuda de los resortes gubernamentales para hacer uno que resulte eficiente en la Cámara. Y si todo esto no bastara, unos gobernadores bien distribuidos pueden convertir en efectivo un grupo artificial.

Por último analiza la lucha entre la revolución y la contrarrevolución, haciendo los siguientes interrogantes:

«¿No se ha visto lo trágico del momento actual? ¿No saben que ese grupo centro de quince o dieciséis diputados va a ser un tapón entre la revolución y nosotros? ¿No ven que lo que harán es votar votos que se precisan para la contrarrevolución? ¿No ven que van a ser auxiliares de la revolución que no esperaba tantas facilidades en los grupos que se llaman de derechas?»

«¿Es que significa protección a las derechas entregar todos los resortes de Cataluña a don Francisco Cambó para que impere aliado con la Esquerra? ¿Es que significa protección a las derechas la aparición, y no digo subvención a la Prensa disolvente que envuena a la opinión?»

Termina haciendo un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad de España, militan en el campo que militan, siempre que sean alicios, para, todos unidos, librar la batalla decisiva en las urnas y ganarla en las urnas para salvar a España. (Gran ovación).

El señor Besteiro renuncia su puesto

MADRID.—El Señor Besteiro ha dirigido una carta al señor Alba para comunicarle su renuncia a su puesto en la Diputación permanente de las Cortes. Expone su ausencia por la retirada de la minoría socialista, y ruega que se le sustituya porque va a emprezar un largo viaje por el extranjero e ignora las decisiones que la minoría pueda adoptar.

Ya venía siendo sustituido, para los efectos legales, por el también diputado socialista señor Lozano.

Las bajas del partido radical

MADRID.—Después de la última reunión de la minoría se consideran que han quedado definitivamente separados del Partido Radical los siguientes diputados:

Don Edmundo Alfaro, por Albacete; don Luis Bardaji, por Badajoz; don José María Alva; don Mandizabal, por Cuenca; don Mariano Arzola, por Cáceres; don Manuel Becerra, por Logroño; don Miguel Barquero, por Badajoz; don Manuel Lorenzo Pardo, que se retira de la política; don Vicente Lambies, por Valencia; don Luis Fontañón, por Pontevedra; don Miguel Cámara, por Alicante; don Carlos Echegoreu, por Tenerife; don Ramón Ochando, por Albacete; don Joaquín de Pablo Blanco, por Córdoba; don Juan Palán, por Tarragona; don Teodoro Pascual Cordero, por Cáceres; don Ramón Salgado, por Pontevedra; don Ricardo Samper, por Valencia.

Asimismo se han apartado del partido los señores Rebollar, diputado por Segovia; Roig Ibañez, por Valencia; Sierra Rustarazo, por Cuenca; Vega de la Iglesia, por Almería; Ramos Cerro, por Orense; Carrasco Cabezuelo, por Guadalajara; Escrivano Lozano, por Cáceres; López Varela, por Pontevedra; Carrascal Montero, por Badajoz; y don Tomás Peire, por Cuenca, que al parecer se pretende declarar autónomo.

Sobre esta relación ha manifestado el señor Alba que hay algunos errores.

Dimite el señor Prieto Bancos

MADRID.—El señor Prieto Bancos manifiesta lo siguiente:

«He visto en la «Gaceta», con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cantabria. Agrado profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción pública en diciembre del año pasado, señalé las razones por las cuales creía y creo que la Comisión debe nombrarse».

Se ocupa de la actuación del Parlamento, inutilizado por las frecuentes crisis y de las posibilidades ofrecidas para formar un Gobierno parlamentario.

Hice mi ofrecimiento—dice—en la Cámara presidencial, y en estos mismos días propuse que nos reunáramos en las Cortes nada más que para aprobar unas cuantas leyes beneficiosas para el país; la de Obras públicas, que comprendía créditos por valor de tres mil millones de pesetas; la de Pesca, que aprovecharía a unos 12.000 pescadores; la que debió resolver el problema del trigo, con doscientos millones de pesetas, y la de Defensa nacional, para

asegurar dignamente la neutralidad y la posición de España.

También analiza el motivo y momento de las elecciones, concretando que lo que se persigue es ganar cuatro o cinco meses, cuya finalidad práctica no es otra que la de constituir un grupo de tipo centro, que llaman ellos, con la ayuda de los resortes gubernamentales para hacer uno que resulte eficiente en la Cámara. Y si todo esto no bastara, unos gobernadores bien distribuidos pueden convertir en efectivo un grupo artificial.

Por último analiza la lucha entre la revolución y la contrarrevolución, haciendo los siguientes interrogantes:

«¿No se ha visto lo trágico del momento actual? ¿No saben que ese grupo centro de quince o dieciséis diputados va a ser un tapón entre la revolución y nosotros? ¿No ven que lo que harán es votar votos que se precisan para la contrarrevolución? ¿No ven que van a ser auxiliares de la revolución que no esperaba tantas facilidades en los grupos que se llaman de derechas?»

«¿Es que significa protección a las derechas entregar todos los resortes de Cataluña a don Francisco Cambó para que impere aliado con la Esquerra? ¿Es que significa protección a las derechas la aparición, y no digo subvención a la Prensa disolvente que envuena a la opinión?»

Termina haciendo un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad de España, militan en el campo que militan, siempre que sean alicios, para, todos unidos, librar la batalla decisiva en las urnas y ganarla en las urnas para salvar a España. (Gran ovación).

El señor Besteiro renuncia su puesto

MADRID.—El Señor Besteiro ha dirigido una carta al señor Alba para comunicarle su renuncia a su puesto en la Diputación permanente de las Cortes. Expone su ausencia por la retirada de la minoría socialista, y ruega que se le sustituya porque va a emprezar un largo viaje por el extranjero e ignora las decisiones que la minoría pueda adoptar.

Ya venía siendo sustituido, para los efectos legales, por el también diputado socialista señor Lozano.

Las bajas del partido radical

MADRID.—Después de la última reunión de la minoría se consideran que han quedado definitivamente separados del Partido Radical los siguientes diputados:

Don Edmundo Alfaro, por Albacete;